



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/46885

26/10/2021

117331

**AUTOR/A:** AGUDO ALONSO, Carolina (GPP); CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); FERNÁNDEZ CABALLERO, María del Carmen (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GPP); SÁNCHEZ NÚÑEZ, José Enrique (GPP); SANTOS GONZÁLEZ, Jaime Miguel de los (GPP); VÁZQUEZ ROJAS, Juan María (GPP)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que, con fecha del pasado 23 de septiembre, el Ministerio de Cultura y Deporte ha solicitado a la Oficina de Interpretación de Lenguas (OIL), del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, la traducción al castellano de los documentos “Internacional Standard for Laboratories” (“Estándar Internacional para los Laboratorios”), “Internacional Estándar for Testing and investigations” (“Estándar Internacional para Controles e Investigaciones”) y “Athlete Biological Passport Operating Guideline” (“Guía Operativa del Pasaporte Biológico del Deportista”).

Es en estos textos, en especial en los dos primeros, donde se encuentra la regulación técnica relativa al Pasaporte Biológico. La Guía Operativa es solo un documento de apoyo que, no obstante, también se ha enviado a traducir y que una vez se reciba se hará público en la página web de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD), donde ya está disponible en su versión original en lengua inglesa.

Tanto el “Estándar Internacional para los Laboratorios” como el “Estándar Internacional para Controles e Investigaciones” se publicarán en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.2 del Proyecto de Ley de lucha contra el dopaje en el deporte y también serán hechos públicos en la página web de la AEPSAD.

Cabe señalar que no será posible tener disponible las traducciones hasta el próximo 31 de enero, para poder concluir los encargos encomendados con los excepcionales estándares de calidad de siempre.

Madrid, 23 de noviembre de 2021